

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1158/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA Y PUESTA AL COBRO

Los Ayuntamientos y Mancomunidades que a continuación se relacionan, a través de los correspondientes acuerdos corporativos, han aprobado los padrones fiscales de los conceptos tributarios que seguidamente se expresan:

MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	PERIODICIDAD
ALBORNOS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
AREVALILLO	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
AREVALILLO	BASURA	2026	2.º SEMESTRE
AREVALILLO	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL
AVEINTE	EXACCIONES MUNICIPALES	2026	ANUAL
BERCIAL DE ZAPARDIEL	AGUA POTABLE	2026	1.º SEMESTRE
BERLANAS (LAS)	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
BLASCOSANCHO	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
BOHODÓN (EL)	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
BOHOYO	AGUA Y BASURA	2026	ANUAL
BOHOYO	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL
BULARROS	COTOS	2026	ANUAL
BULARROS	EXACCIONES MUNICIPALES	2026	ANUAL
BURGOHONDO	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
CARDEÑOSA	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
CASAVIEJA	BASURA	2026	ANUAL
CASTELLANOS DE ZAPARDIEL	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL
CDA. REGANTES DE LA RIBERA NUEVA	DERRAMAS	2026	ANUAL
CDAD REGANTES ALISEDA DE TORMES	DERRAMAS	2026	ANUAL



MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	PERIODICIDAD
CDAD REGANTES LA ELIZA DE LANZAHÍTA	DERRAMAS	2025	ANUAL
COLLADO DE CONTRERAS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
CRESPOS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
DIEGO DEL CARPIO	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
DIEGO DEL CARPIO	BASURA	2026	2.º SEMESTRE
ESPINOSA DE LOS CABALLEROS	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
FRESNEDILLA	AGUA POTABLE	2025	3.º CUATRIMESTRE
FRESNEDILLA	CANALONES	2026	ANUAL
FRESNEDILLA	TASA DE CEMENTERIO	2026	ANUAL
FRESNO (EL)	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
GALLEGOS DE ALTAMIROS	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL
GILBUENA	AGUA POTABLE	2024	2.º SEMESTRE
HERRADÓN DE PINARES (EL)	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
HERRADÓN DE PINARES (EL)	BASURA	2026	1.º SEMESTRE
HERREROS DE SUSO	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
HORCAJO DE LAS TORRES	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
HOYO DE PINARES (EL)	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
HOYO DE PINARES (EL)	BASURA	2026	1.º CUATRIMESTRE
JUNCIANA	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
LOSAR (EL)	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
LOSAR (EL)	TRÁNSITO DE GANADO	2025	ANUAL
MAELLO	AGUA POTABLE	2025	OTROS (1.10.2025-31.1.2026)
MARTÍNEZ	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
MARTÍNEZ	BASURA	2026	2.º SEMESTRE
MARTÍNEZ	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL
MIRÓN (EL)	BASURA	2024	2.º SEMESTRE
MIRUEÑA DE LOS INFANZONES	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
MOMBELTRÁN	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
MONSALUPE	EXACCIONES MUNICIPALES	2026	ANUAL
MUÑOMER DEL PECO	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
MUÑOPEPE	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
MUÑOTELLO	TRÁNSITO DE GANADO	2025	2.º SEMESTRE

MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	PERIODICIDAD
NARROS DE SALDUEÑA	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
NARROS DEL PUERTO	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
NARROS DEL PUERTO	VERTIDOS	2026	2.º SEMESTRE
NAVALACRUZ	AGUA POTABLE	2026	ANUAL
NAVALACRUZ	BASURA	2026	ANUAL
NAVALPERAL DE PINARES	EXACCIONES MUNICIPALES	2026	ANUAL
NAVAQUESERA	AGUA POTABLE	2026	ANUAL
NEILA DE SAN MIGUEL	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
PEÑALBA DE ÁVILA	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
RASUEROS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
RIOFRÍO	COTOS	2026	ANUAL
RIVILLA DE BARAJAS	AGUA POTABLE	2025	1.º SEMESTRE
SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
SAN MIGUEL DE CORNEJA	AGUA POTABLE	2024	ANUAL
SAN PEDRO DEL ARROYO	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
SANCHIDRIÁN	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
SANTA MARÍA DEL TIÉTAR	BASURA	2026	1.º CUATRIMESTRE
SANTIAGO DE TORMES	AGUA Y BASURA	2026	ANUAL
SANTO TOMÉ DE ZABARCOS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
SERRANILLOS	AGUA POTABLE	2026	ANUAL
SERRANILLOS	BASURA	2026	ANUAL
TORNADIZOS DE ÁVILA	AGUA POTABLE	2026	1.º CUATRIMESTRE
UMBRÍAS	AGUA POTABLE	2025	3.º CUATRIMESTRE
VEGA DE SANTA MARÍA	AGUA POTABLE	2025	3.º TRIMESTRE
VEGA DE SANTA MARÍA	AGUA POTABLE	2025	4.º TRIMESTRE
VEGA DE SANTA MARÍA	BASURA	2025	2.º SEMESTRE
VELAYOS	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
VELAYOS	BASURA	2026	1.º SEMESTRE
VILLAFLOR	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
VILLANUEVA DEL CAMPILLO	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
VILLATORO	AGUA POTABLE	2025	ANUAL
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	AGUA POTABLE	2026	1.º TRIMESTRE
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	BASURA	2026	2.º SEMESTRE



MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	PERIODICIDAD
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	TRÁNSITO DE GANADO	2026	ANUAL

MANCOMUNIDAD TIERRAS DE LA MORAÑA	BASURA	2026	2.º CUATRIMESTRE
ALBORNOS, ALDEASECA, BERNUY-ZAPARDIEL, BLASCOMILLÁN, BRABOS, CABEZAS DE ALAMBRE, CABEZAS DEL POZO, CABIZUELA, CANALES, CANTIVEROS, CISLA, COLLADO DE CONTRERAS, CONSTANZANA, CRESPOS, DONJIMENO, DONVIDAS, FLORES DE ÁVILA, FONTIVEROS, FUENTE EL SAUZ, FUENTES DE AÑO, GIMIALCÓN, HERRERO DE SUSO, MANCERA DE ARRIBA, MIRUEÑA DE LOS INFANZONES, MUÑOGRANDE, MUÑOMER DEL PECO, MUÑOSANCHO, NARROS DE SALDUEÑA, NARROS DEL CASTILLO, PALACIOS DE GODA, PAPTIRIGO, PARRAL EL, PEDRO RODRÍGUEZ, RIOCABADO, RIVILLA DE BARAJAS, SALVADIÓS, SAN GARCÍA DE INGELMOS, SAN JUAN DE LA ENGINILLA, SAN PEDRO DEL ARROYO, SAN VICENTE DE ARÉVALO, SANTO TOMÉ DE ZABARCOS, SIGERES, SINLABAJOS, VILLAFLORES, VILLANUEVA DEL ACERAL, VIÑEGRAS DE MORAÑA, VITA.			

MANCOMUNIDAD MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	BASURA	2026	2.º TRIMESTRE
BARROMÁN, BERCIAL DE ZAPARDIEL, BLASCONUÑO DE MATA CABRAS, CASTELLANOS DE ZAPARDIEL, HORCAJO DE LAS TORRES, LANGA, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, MAMBLAS, MORALEJA DE MATA CABRAS, RASUEROS, SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL			

MANCOMUNIDAD INTERCASTELLANA	BASURA	2026	ANUAL
MAELLO, SANTA MARÍA DEL CUBILLO			

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ALTO TIÉTAR	BASURA	2026	2.º CUATRIMESTRE
ADRADA (LA), PIEDRALAVES, SOTILLO DE LA ADRADA			

Dichos padrones están a disposición del público en los Ayuntamientos y Mancomunidades respectivos, al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular en su caso las oportunas reclamaciones en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra el acto de aprobación de los padrones podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento correspondiente, en el plazo un mes a contar desde el día siguiente al de finalización de la exposición pública.

Respecto de las liquidaciones contenidas en las listas cobratorias, se podrá interponer el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde la finalización del periodo de exposición pública de los citados padrones, de conformidad con lo establecido en el art. 14.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La cobranza de los recibos en periodo voluntario correspondientes a los conceptos y ejercicios anteriormente relacionados se realizará **desde el día 5 de junio de 2026 hasta el 5 de agosto de 2026 (ambos incluidos)**.

Para facilitar el pago, los recibos se remitirán a los interesados que no hayan domiciliado el pago de los impuestos y tasas citados. No obstante, si dicho documento de pago no ha sido recibido deberán:

- Solicitarlo en el **teléfono 920 35 21 60** en horario de 8:00 horas a 20:00 horas de lunes a viernes.
- Obtenerlo de la Oficina Virtual Tributaria del OAR <https://oar.tributoslocales.es>
 - cumplimentando datos identificativos del impuesto/tasa y titular;
 - bien accediendo con certificado digital / usuario y contraseña

Los ingresos deberán efectuarse a través de BANCO SANTANDER, BANCO SABADELL, UNICAJA BANCO, CAJARURAL DE CASTILLA LA MANCHA Y CAJA RURAL DE SALAMANCA. También por giro postal (abonando el importe de la tarifa establecida por Correos) y por transferencia a la cuenta del OAR Diputación de Ávila ES79 2103 2501 5200 6000 0022, haciendo constar, necesariamente, la “referencia de pago” que aparece en la parte inferior del recibo, el NIF del titular del recibo y el concepto.

Además, pueden pagar por tarjeta o bizum a través de la Oficina Virtual Tributaria: <https://oar.tributoslocales.es>

Igualmente **pueden domiciliar sus recibos en el OAR hasta el día 28 de junio**, siendo el cargo en cuenta de los mismos a partir del 6 de abril. Puede consultar más información en la web del OAR. <https://oaravila.canaltributos.net/>.

Transcurrido el plazo voluntario, los débitos impagados serán exigidos en vía ejecutiva y devengarán los recargos correspondientes, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes.

Ávila, a 25 de mayo de 2026.

El Director-Gerente, *Jesús L. Rodríguez Pindado*.